SUBSECRETARIA DE HABITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° 211 DE 2024

CONTRATO	211 del 2024
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL RELACIONADA CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, CONFORME LA LEY 1575 DE 2012 CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
VALOR	**CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($480.000.000) M/CTE.**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO PAGO AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: (1) PAGO DE ($120.000.000) Y 9 MENSUALIDADES DE ($40.000.000) CADA UNA, PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (ARL, EPS Y PENSIÓN).
FECHA DE INICIO	09-04-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 09 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	00 000904
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 001039
SUPERVISOR	LA SUPERVISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ESTUVO A CARGO DE LA SUBSECRETARIA DE HABITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los (30) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron, el señor JOSE AVELINO TORRES TORRES, identificado con cédula de ciudadanía 88.130.419 de Villa del Rosario y el secretario de desarrollo social, económico y comunitario de la Alcaldía Municipal

SUBSECRETARIA DE HABITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

de Villa del Rosario, EBRAN CRISMA ANGARITA PINZÓN Ordenador del Gasto Delegación Decreto N° 147 de 2024 y la Subsecretaria de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON en calidad de supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL RELACIONADA CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, CONFORME LA LEY 1575 DE 2012 CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

EBRAN CRISMA ANGARITA PINZÓN
Secretario De Desarrollo Social, Económico Y Comunitario
Ordenador del Gasto Delegación Decreto N° 147 de 2024

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Subsecretaria de habitad, medio Ambiente y Gestión del Riesgo
Supervisora

JOSE AVELINO TORRES TORRES
Representante legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario
Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	María Stella Panqueva Gómez	Auxiliar Administrativo	
Revisó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Subsecretaria de habitad, medio Ambiente y gestión del riesgo	
Aprobó:	Ebran Crisma Angarita Pinzón	Secretario de desarrollo social, económico y comunitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.